



Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero

Municipio de XXX

Formato de información de aplicación de recursos del FORTAMUN 1

Periodo: Enero-Junio 2017

Destino de las Aportaciones (rubro específico en que se aplica)	Monto Pagado
<p>El Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN,) tiene una cobertura que comprende todos los municipios del país, así como las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; estas se apoyan en los recursos que la Federación les transfiere a través del Ramo 33, para fortalecer y modernizar la estructura municipal y financiar sus requerimientos de gasto para apoyar el desarrollo de sus estrategias y la consecución de sus objetivos y metas; DEBIDO A LO ANTERIOR EL PRESENTE FORMATO NO APLICA A ESTÁ INSTITUCIÓN PORQUE EL RECURSO ES EXCLUSIVO PARA USO DE LOS</p>	

1 Norma para establecer la estructura de información del formato de aplicación de recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN).



COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE GUERRERO

[Signature]

COORDINACIÓN DE CONTABILIDAD

Elaborado por L.C. VANIA OLIVIA NAVA LÓPEZ Enc. de la Coord. de Contabilidad



COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE GUERRERO DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

Revisado por L.C. MONICA CORONEL NAVARRETE Encargada de la Dirección General Administrativa



COMISION DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE GUERRERO CONTRALORIA INTERNA

[Signature]
LIC. POLICARPO GARCIA RAMÍREZ Contralor Interno



COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE GUERRERO PRESIDENCIA

Aprobado por LIC. RAMÓN NAVARRETE MAGBALENO Presidente